

INFORME DE EVALUACIÓN PLAN ANUAL DE SERVICIOS SOCIALES AÑO 2015

Fecha: 26 de febrero de 2015

NOTA: Los datos recogidos en este informe corresponden al periodo de tiempo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015

1/ PROGRAMA DE APOYO PERSONAL Y ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA

1.1 PROYECTO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL

En el año 2015 lo más destacado del programa es la **descentralización** de la atención de las Trabajadoras Sociales de las zonas, llevada a cabo en el mes de octubre. A partir del mes de octubre, la atención se realiza de nuevo en los Centros de Barrio. Del mes de enero hasta septiembre, se continuó trabajando con la ubicación de la atención centralizada en el Centro de Sto. Domingo. Este cambio, también originó una **reestructuración geográfica** de la composición de cada una de las zonas, reduciéndose a tres zonas de Trabajo Social y procediendo al **cambio también de Trabajadora Social de referencia en un sistema de rotación**.

Desde este proyecto se han atendido un total de **1.784 personas** distintas por parte de las Trabajadoras Sociales. El 65% de ellas han sido mujeres, frente al 35 % de hombres.

El mayor volumen de demanda, ha estado relacionada con el ámbito de la familia (prestaciones económicas para hacer frente a gastos básicos de alimentación y suministros y mantenimiento de la vivienda) y las relacionadas con la valoración de situaciones de Dependencia y servicios recogidos en la Ley de Promoción de la Autonomía persona y prevención de las situaciones de dependencia.

1.2 PROYECTO DE ANÁLISIS PERMANENTE DE LA DEMANDA

Se ha trabajado en 1.157 expedientes familiares distintos, de los cuales 239 han sido expedientes nuevos de familias con las que no se había trabajado con anterioridad.

Como se ha señalado, el mayor volumen de demanda atendida han sido las relacionadas con la cobertura de necesidades básicas.

Para cubrir esa demanda, se han gestionado las ayudas y prestaciones necesarias tanto para alimentación como para pago de suministros de vivienda.

- AYUDAS ECONÓMICAS DIPUTACIÓN (CONCEPTO ALIMENTOS). Han sido beneficiarias de las ayudas económicas para alimentación del Programa de emergencia Social de la Diputación, un total de 373 familias distintas, gestionando 4.882 cheques, que han supuesto 146.460€. Si tenemos en cuenta la distribución geográfica por zonas de Trabajo Social, en la Zona I se han gestionado este tipo de ayudas al 20% del total, en la Zona II al 26% y en la Zona III al 54%.
- AYUDAS ECONÓMICAS MUNICIPALES. Han sido beneficiarias de estas ayudas, fundamentalmente para cubrir gastos de alquiler y pago de suministros de vivienda, un total de 192 familias, gestionándose un total de 326 ayudas.

También se gestionaron **Ayudas para compra de libros y material escolar a la Diputación**. En total se gestionaron 196 ayudas a 196 unidades familiares distintas.

2 / PROGRAMA DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL

2.1 PROYECTO DE ATENCIÓN A LA FAMILIA O UNIDAD DE CONVIVENCIA

Desde la prestación de EDUCACIÓN FAMILIAR se ha actuado con 892 familias (425 familias en el primer semestre y 467 en el segundo) en la entrega de cheques de alimentación dentro del Plan de Emergencia Social de la Diputación de Ciudad Real. En total han supuesto 140.310 €.

Teniendo en cuenta la problemática de la familia se ha intervenido en:

- En situaciones de dificultad para atender adecuadamente las necesidades básicas de manutención.: **Alimentación, Higiene (personal y del hogar).**
- En situaciones de **desprotección de Menores. (Riesgo de Menores)**
- En seguimiento de **Acogimiento Familiar.** (Medida de Protección)

El recurso de APOYO PSICOSOCIAL tiene como objeto de intervención la crisis, la situación de conflicto y el malestar psicológico que pueden vivir personas y familias por diferentes causas y factores ; trata de ayudar / acompañar a la persona para que vaya reduciendo las implicaciones emocionales disfuncionales, encontrando los recursos personales y /o sociales , y realizando nuevos aprendizajes que le capaciten para un adecuado desenvolvimiento autónomo en el entorno próximo.

Tan sólo se dispone de los datos relativos al primer semestre del año. Se ha intervenido en 76 Programas de Intervención Familiar. El 80,26% han sido mujeres las titulares de la demanda, aunque la intervención hay sido realizada en todo el grupo familiar en 19 expedientes. El 21,05% corresponde a intervención con varones exclusivamente. Sólo el 5,26% han sido expedientes con personas extranjeras.

En cuanto a la actividad ocupaciones:

- En activo.....36,23%
- Sin trabajo.... 20,28%
- Pensionistas..... 17,39%
- Amas de casa 26,08%

En cuanto a las casuísticas que originaron la intervención, señalar:

- Apoyo psicológico en competencias personales.. 52%
- Conflictividad familiar.... 37%
- Duelo.... 4%
- Sobrecarga cuidador/a..... 6%

A pesar de la diversidad de la demanda del apoyo psicológico , la percepción es positiva en cuanto a la respuesta de las personas atendidas.

Existe escaso abandono de la intervención y quizás se ha dado en aquellos en los que el apoyo ha sido recomendado y no expresamente demandado.

Se han cerrado el 26% de los 76 expedientes atendidos, habiendo tenido una media de 36 expedientes/ mes con una media de 3,09 expedientes diarios a través de 333 citas (9,66% ausencias).

Las dificultades encontradas han sido en la coordinación con el equipo de Salud Mental puesto que hemos tenido que atender a personas que o bien han sido dadas de alta o han abandonado el tratamiento (quejas de la atención y citas demasiado espaciadas) y no ha sido posible tener sesiones de trabajo para colaborar en el abordaje de la situación presentada. A pesar de ello y también con dificultades de tiempos, se ha conseguido mejor coordinación con los médic@s de familia de atención primaria

Dentro del Aula de Psicología Positiva, se ha realizado el Taller “entendiendo la ansiedad”, a cargo de las dos Psicólogas, en el que participaron 11 personas, todas mujeres con una media de edad en torno a los 47 años.

Se valoró no tener suficientes personas para llevar a cabo el taller de medidas paternofiliales tal y como se concibió el proyecto.

A pesar de tener 11 participantes en el taller de ansiedad, la media de asistencia fue del 50% por lo que tendremos que plantear el horario para posteriores ediciones sean más eficientes.

Se ha prestado también **ORIENTACIÓN Y APOYO PSICOLÓGICO** desde el dispositivo de Centro de Mujer a 101 mujeres distintas, con un total de 569 atenciones . La atención individual ha supuesto el 96% de la intervención. El 38% es atención a sintomatología de mujer VVG. El resto de la intervención se centra en mujeres en proceso de ruptura de la relación de pareja en distintas fases de dicha ruptura (toma de decisiones o precontemplación, actuación de la ruptura por decisión propia o ajena, efectos post ruptura depresión y ansiedad)

- ➔ INTERVENCIÓN INDIVIDUAL. El 96% de las consultas del área psicológica son atenciones individuales , de las cuales el 38% corresponden a mujeres VVG y el 58% restante a otras consultas (separación, trastornos afectivos y del estado de ánimo, dificultades en las relaciones familiares;)
- ➔ DERIVACIÓN INFORMACIÓN (Prestaciones sociales, Centros de Mediación y Orientación Familiar, Programa de Prevención de Violencia Familiar, Atención a Menores VVG, Servicios de Salud, Atención en Salud Mental) 1% de las consultas, 4 mujeres.
- ➔ ORIENTACIÓN SOBRE VVG 3% de las consultas con 4 mujeres.

En cuanto al perfil de usuaria de este servicio, tenemos que la edad media se sitúa en los 42 años, un 27% con nivel de estudios BUP/ FP, el 86% españolas el 86% y desempleadas el 67%. El 75 % reciben más de una consulta.

De las mujeres no españolas predomina la nacionalidad latinoamericana, 33%. Sin embargo aunque no sea reflejado este dato en la estadística, se ha detectado un incremento notable en la atención de mujeres de origen marroquí desde el verano a esta parte, que consultan tras situación de VVG, derivadas por Cruz Roja. (4 casos).

Se ha participado en el Proyecto de incorporación y participación social de personas inmigrantes, realizando en el primer semestre del año la sesión de Proceso de Duelo en inmigración.

En el primer semestre del año se realizó la sesión de **Proceso de Duelo en Inmigración**,

Desde la ASESORÍA JURÍDICA, se han atendido a un total de 242 personas (a causa de un virus informático, se perdió gran parte de la información recogida relativa a los hombres y mujeres atendidos/as durante 2015, por lo que no se puede aportar dicho dato). Se han realizado 507 consultas.

La edad media de las mujeres atendidas es de 39 años, y su procedencia: el 82,08 %, son españolas, seguidas en número de las marroquíes, y el resto, son de países del Este y sudamericanas.

De las mujeres atendidas, el 55,56 % no trabaja fuera de casa, pero el 80 % está inscrita en la Oficina de empleo.

En cuanto al tipo de demanda, el **derecho de familia** sigue ocupando el mayor porcentaje de atención con el 43,73 % de la misma, y dentro de él, los procesos de ruptura suponen el 30,18% del mismo sea cual sea la forma de convivencia (matrimonio o unión de hecho); le sigue en importancia decreciente la atención sobre la **Justicia Gratuita**, con un 31,46 % de la misma, seguido del **derecho administrativo** con el 27,11%. Le siguen las consultas sobre **derecho civil** (excluido el de familia), con un 21,23 % de las misma, **derecho penal**, con un 16,11% , **derecho laboral**, con un 14,86 % finalmente, **seguridad social**, con un 5,88% de las consultas totales.

Por último, el 55,75 % de la demanda ha requerido una sola intervención y el 44,25 %, ha requerido dos o más intervenciones.

Un año más, el nivel de demanda se mantiene en niveles similares al resto de ejercicios con unas cifras en torno a las 500 consultas y a los 250-300 consultantes, por lo que la atención global del servicio se mantiene estable.

Se han atendido el 100% de los casos de Violencia de Género con medidas de protección, y se ha reforzado la coordinación con los Servicios de atención a las víctimas que operan en el territorio, salvo con el CUR con quién se ha mantenido alguna coordinación esporádica y puntual.

Los plazos de atención se mantienen en torno a los 2-3 días, incrementándose en casos puntuales de vacaciones, jornadas y ausencias consecutivas del Centro.

La respuesta integral a las múltiples necesidades que plantea una Víctima de Violencia de Género, sobre todo en la fase inicial después de interponer la denuncia, carece de la necesaria rapidez y eficacia en la atención social, en función de la zona en la que la víctima reside, lo que determina en gran medida el éxito o fracaso de esa atención global.

El nuevo traslado en el espacio físico de prestación del Servicio durante 2015, requirió un nuevo reajuste en el mismo que supuso un ligero retraso en los plazos de atención habituales y confusión en las usuarias que desconocían el lugar exacto de atención, lo que provocó quejas sobre la organización y previsión de dicho traslado.

En cuanto al Centro de la Mujer, la coordinación interna es fluida y está prevista de manera mensual con todas sus integrantes, incluida el Área Laboral. En torno a fechas como el 8 de marzo y el 25 de noviembre, esa periodicidad mensual aumenta a semanal.

Se mantienen reuniones mensuales con el Servicio de Empleo de la Junta de Comunidades y con la UPAP, ambas en relación a la atención a las Víctimas de Violencia de Género.

Durante 2015, ha mejorado la coordinación con la Trabajadora Social de Atención Primaria y con la P.T.S.C. de Educación Primaria aunque dicha coordinación no está protocolizada.

El Proyecto de Asesoría Jurídica se ha desarrollado dentro de los Objetivos previstos, destacando únicamente el cambio de ubicación física de la misma, cumpliéndose a pesar de ello los parámetros temporales de ejecución establecidos en el Plan de Calidad.

2.2 PROYECTO DE AYUDA A DOMICILIO DOMÉSTICA

A lo largo del año se han registrado **32 solicitudes/demandas** del servicio de Ayuda a Domicilio (9 solicitudes más que en el año 2014).

Se han **iniciado 29 servicios**, 12 de ellos propuestos desde las Zonas de Trabajo Social como de urgencia social, 7 incorporados desde Dependencia y 10, aún no siendo de urgencia social, por tener prescrita la modalidad de apoyo en aseo personal.

En estos momentos no contamos con lista de espera ya que las propuestas que se realizan desde las zonas son para la modalidad de aseo personal y según las instrucciones son atendidas.

Sí contamos con expedientes que tendrían que ser dados de alta en horas de dependencia, que aún están sin resolver.

El número de servicios prestados en 2015 ha sido de 267 (19 casos menos que en 2014), **100 de los cuáles** corresponden a servicios dentro del SAAD, 30 a servicios incorporados a horas de Convenio y 103 servicios cubiertos por el Ayuntamiento.

En cuanto al **perfil de persona usuaria** del servicio, continúan destacando las **mujeres** como titulares del mismo. Representan el **75%** del total de casos atendidos, de estado civil casadas, pero en porcentaje muy igualado con el de las viudas. (suponen un 44% y un 39% respectivamente).

Por edades, no se aprecian este año tampoco grandes modificaciones puesto que el colectivo con más de 80 años ha supuesto en 2015 el 59%, frente al 61,5% del año anterior. El 27% son personas entre 80 y 65 años y por último el resto de beneficiarios que supone el 14% del total de usuarios atendidos.

Por colectivos, se observa un pequeño descenso del porcentaje de personas de tercera edad, a favor del resto de colectivos.

Año 2014	Año 2015
• Tercera edad _____ 87%	Tercera edad _____ 84%
• Personas con discapacidad _____ 12%	Personas con discapacidad _____ 14%
• Familias _____ 1%	Familias _____ 2%

Al igual que en el año 2014, en las **modalidades de prestación** se observa un ligero descenso de las limpiezas de domicilio, poco significativo porque pasan de un 80% al 79% pero continúan incrementándose los aseos personales pasando del 44% al 49%.

En el resto de modalidades los porcentajes, quedan de la siguiente manera:

- ➔ Compra _____ 9%
- ➔ Preparación de comidas _____ 8 %
- ➔ Lavado y plancha _____ 21%
- ➔ Control de Medicación _____ 3 %
- ➔ Gestiones _____ 8 %
- ➔ Movilidad _____ 24 %

La dinámica de trabajo ha sido este año la misma. No se han recibido nuevas instrucciones desde la JCCM, y la incorporación de los usuarios a la bolsa de horas de convenio, para personas que no tienen reconocido grado de dependencia, ha quedado reducida a las propuestas de urgencia social, sólo cuando se trataba de situaciones sobrevenidas, o aquellos casos que estaban valorados con grado I, a los que se les ha dado la posibilidad de acceder durante todo el año, para recibir un máximo de 3h./semanales, hasta la entrada en vigor en julio del grado I de Dependencia.

Para la incorporación de casos a la bolsa de horas de Ayuntamiento también se han mantenido las mismas instrucciones de la Concejalía de Servicios Sociales, incorporando únicamente la modalidad de aseo personal cuando la propuesta es denegada en horas de convenio.

El hecho de que a mediados de año se adjudique a una nueva empresa el servicio, Elder, con la que nunca habíamos trabajado, ha supuesto en los primeros meses, un periodo de mayor esfuerzo en la gestión del servicio, puesto que se han tenido que clarificar y unificar los criterios de trabajo. Se han tenido que realizar para ello un mayor número de reuniones.

A modo de conclusión, se ha producido un descenso notable de la demanda y dificultad en acceder a las bolsas de horas de convenio. Aunque a mediados de año entra en vigor el grado I de Dependencia, no se reciben prácticamente resoluciones para personas con grado I reconocido, hasta finales de año.

La decisión que se adopta desde la JCCM, es vincular automáticamente a todos los usuarios que tenían grado I reconocido pero que estaban en alta en la bolsa de horas de convenio para personas no dependientes, y sin realizar el trámite de consulta, vincularlos a dependencia con la misma intensidad de horas que estaban recibiendo. Esto ha beneficiado a aquellos casos en los que su intensidad era mayor a la estipulada por este grado, pero ha cerrado la posibilidad al resto.

Señalar que en el último trimestre y con la entrada en vigor del grado I, se ha querido poner en marcha un nuevo proyecto desde la JCCM, de prevención de las situaciones de dependencia y promoción de la autonomía personal (SEPAP), a través de la concesión de subvención a entidades privadas de iniciativa social.

Para ello las directrices recibidas fueron, que a través de los servicios sociales de atención primaria, se diera información de este programa a todas las personas que tenían reconocido grado I de dependencia de la Localidad, de sus objetivos, contenidos de las actividades y se facilitara el acceso.

La realidad en Alcázar es que después de convocar a un total de 130 personas, la asistencia y el interés por este servicio ha sido prácticamente nula. Este programa finalizaba el 31 de diciembre de 2015.

En cuanto al préstamo de **ayudas técnicas** que se gestionan en el Centro de Servicios Sociales, señalar que se han gestionado **5 préstamos** a lo largo del año.

Por último, se han resuelto **28 solicitudes de teleasistencia** por parte de la Junta.

2.3 PROYECTO DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO LOCAL

Desde primeros de año hemos contado en la vivienda con **6 residentes**, (4 hombres y 2 mujeres), el **único ingreso** que hemos tenido fue en el mes de enero.

Pese a que posteriormente se han recibido 2 nuevas demandas de ingreso, una mujer y un hombre, ambos con residencia fuera de la Localidad, no se ha llegado a finalizar el trámite, a petición de los propios interesados.

En otras dos ocasiones se ha acompañado e informado a personas que han demandado el recurso, que finalmente tampoco han presentado la solicitud.

Es en el mes de abril y por motivos de empeoramiento sanitario de uno de los residentes, cuando se produce la primera baja. Se le tramitó como urgencia social y se le concedió una plaza pública en Centro Residencial de la Localidad.

En el mes de junio, otro de una enfermedad grave, con necesidad de ingreso hospitalario, finalmente fallece, otro de los usuarios y se produce la última baja de la Vivienda en el mes de noviembre.

El número de **residentes ha quedado reducido a finales de año a tres personas y no contamos con lista de espera.**

El perfil de usuario continúa respondiendo a personas autónomas, sin precisar prácticamente apoyo de las auxiliares. Se mantiene la línea del año anterior en cuanto al decremento de la demanda y es la primera vez que contamos con menos del 50% de las plazas ocupadas.

Este año además de haber tenido que trabajar con varios de los usuarios individualmente la necesidad de tramitar un nuevo recurso de alojamiento que atienda sus necesidades personales por la pérdida de autonomía, o la necesidad de ser atendidos las 24h. del día, se ha tenido que intervenir con dos de los residentes por un incidente ocurrido en la vivienda, en el que por razones injustificadas ambos se vieron envueltos en una pelea.

Puesto que estaba claro que los dos implicados habían incumplido las normas de convivencia que se recogen en el reglamento de régimen interno, la Comisión de Seguimiento decidió amonestarles por escrito.

Hay que destacar que estos hechos son aislados y que la dinámica general de convivencia en la casa es muy positiva, por lo que con esta medida quedó resuelta la situación.

Se ha continuado realizando los talleres programados donde intervienen otros profesionales del Centro semanalmente: de relaciones, cognitivo y animación. La valoración de los resultados es positiva y considerando conveniente continuar con la misma metodología y periodicidad.

Semanalmente se mantienen las reuniones de seguimiento entre la coordinadora de la empresa y la Responsable del proyecto del Ayuntamiento.

Este año ha continuado la misma empresa prestando el servicio pero ha presentado su renuncia y no quiere continuar con la gestión. De momento continúan con el recurso, hasta la nueva adjudicación. Se han producido enfrentamientos entre las trabajadoras que ha repercutido desfavorablemente en el servicio y los usuarios. La valoración de la gestión que ha llevado a cabo esta empresa no es favorable.

Otro de los problemas surgidos es el de falta de presupuesto para adquirir o reparar los materiales de uso diario, hecho que afecta directamente en la gestión del servicio.

A modo de conclusión señalar que terminamos el año con menos del 50% de ocupación de la vivienda, pero es un recurso muy valorado, tanto por los residentes, cómo por las personas que lo demandan y lo visitan como posible alternativa de alojamiento, aunque después no lo formalicen.

Además de favorecer este año la participación de todos los usuarios en actividades de ocio y tiempo libre externas, se han organizado actividades en la propia casa, con el objetivo de que sea un recurso abierto, en el que puedan colaborar otro tipo de asociaciones y grupos de la Localidad.

2.4 PROYECTO DE GRUPOS DE APOYO SOCIAL

* Los datos aportados en este proyecto corresponden al primer semestre del año.

Se ha trabajado con **dos grupos de apoyo a personas cuidadoras**, uno en horario de mañana y otro de tarde, con el objeto de dar facilidad para la asistencia. Son cuidadores/as principales y familiares de personas que presenta Deterioro cognitivo leve diagnosticado por el Servicio de Neurología del HMC (GDS 2 hasta GDS6). La media de edad se sitúa alrededor de los 78 años y más del 80% son pensionistas.

Han participado un total de 22 personas, distribuidas en los dos grupos, realizándose el 100% de las sesiones programadas. No se ha creado ningún grupo nuevo.

En cuanto al contenido del trabajo desarrollado, señalar que se trabaja en el grupo, todas aquellas situaciones propias que aparecen sobre el cuidado de una persona que por su deterioro cognitivo comienza a depender para sus actividades de la vida diaria.

Se ha prestado formación sobre las demencias y el autocuidado de la persona cuidadora, pudiéndose complementar dicha formación con talleres específicos sobre movilidad y soporte físico e higiene y alimentación, ya que hemos contado con el apoyo de una Auxiliar de Clínica.

Se ha mantenido una reunión quincenal con el Equipo del recurso Aula Activa, donde se establecen desde la metodología de valoración y organización de la misma hasta las decisiones a tomar en función de la evolución de la persona y sus familiares.

En definitiva, la metodología de grupo de autoayuda ofrece a los familiares un aprendizaje de habilidades necesarias para el afrontamiento de esta situación (deterioro-dependencia) que tiende a desestabilizar el equilibrio emocional de todos los miembros de la familia.

3/ PROGRAMA DE PREVENCIÓN

3.1 PROYECTO DE ACCIÓN PREVENTIVA EN JÓVENES

Se han realizado un total de 30 actividades con contenidos de prevención dirigida a jóvenes. El perfil de participante ha sido muy amplio, jóvenes con edades comprendidas entre los 14 y los 30 años, concentrándose el mayor número de participantes en actividades en el sector de 14 a 22 años, con una media de 16.

Actividades realizadas:

- **Talleres:** teatro, zumba, baile moderno, guitarra, conversación en inglés, contar cuentos, taller de cortometraje para personas con capacidades diferentes, cortometrajes para jóvenes, kakurembo, baile. En total han participado 193 jóvenes en los distintos talleres.
- **Encuentros** Juventud Puertollano y Miguelturra. Han participado 38 jóvenes.
- Programa de **Becas, XII edición**. Se han gestionado 15 becas de jóvenes universitarios en los distribuidos en los distintos servicios municipales.
- Ayudas de **Alojamiento** de Jóvenes Universitarios/as. Se han gestionado 11 ayudas.
- Excursión **Multiaventura** Ruidera contó con 30 jóvenes participantes.
- **Piscina** nocturna (kayak, tunel). Se han beneficiado de esta actividad 150 jóvenes.
- **Día** de la juventud. (Dj + exhibición de patinaje). Participaron 75 jóvenes.
- **Infopiscina**. Se registraron como beneficiarios de este servicio 80 jóvenes.
- **LOL** “Lugar Ocio Lizas”. Han participado 250 jóvenes.
- **Concurso Torneos** Magic. Han participado 9 jóvenes.
- III Muestra Festival de **Coreografías**. Han participado 45 jóvenes.
- **Campamento Juvenil**. Desarrollado en Asturias del 15 al 24 de julio, contó con 21 jóvenes participantes con edades comprendidas entre los 14 y los 17 años.
- **Móntate tu verano**. Celebrados en los meses de verano ha contado con 17 participantes con edades comprendidas entre los 10 y los 14 años, aunque la media se sitúa en los 12 años.
- **Jornadas** de Orientación Complejo lagunar, participaron un total de 14 jóvenes.
- **“Campaña** preventiva sobre el alcohol”, llegando a 22 jóvenes.
- **Taller de prevención de la violencia entre iguales**. Han participado 104 alumnos/as de 2º de ESO del IES Miguel de Cervantes. No ha podido impartirse en otros Centros por falta de profesionales.
- **Taller de prevención de la violencia de género**. Se ha realizado dirigido al alumnado de 4º de ESO y 3º, en los siguientes Centros:
 - Sagrada Familia: 23 alumnos/as participantes
 - IES María Zambrano: 67 alumnos/as participantes
 - Nuestra Señora de la Trinidad: 42 alumnos/as participantes
 - IES Miguel de Cervantes: 104 alumnos/as participantes

El taller se ofreció a todos los Centros Educativos. En los Centros donde no se ha impartido ha sido por falta de aceptación por el Centro.

Se ha obtenido una valoración altamente positiva por parte de los técnicos/as que han desarrollado el taller. Pasados los cuestionarios de valoración de la actividad, el resultado ha sido ente el 4.5 y el 5, cuando la máxima puntuación era 5.

Centro Abierto Covadonga

Durante el periodo de **enero a diciembre** del año 2015 han participado personas 506 en las distintas actividades del Centro, participación media mensual de **76** participantes, participación media diaria de personas. El mes de mayor afluencia ha sido junio con **135** participantes y el de menor afluencia octubre con 46 participantes. Durante el mes de Septiembre y hasta el 13 de octubre permaneció cerrado por obras.

Ciberteca

Durante este año se han utilizado el servicio una media mensual de 16 jóvenes lo que supone una disminución importante respecto a otros años que la media era de 80 personas, siendo el mes con mayor utilización el de mayo, con 22 usuarios/as y el de menor utilización el de enero con 11 usuarios/as.

Servicio de Información Juvenil

En el PIJ ubicado en la plaza se realizan 180 consultas anuales. El grupo de edad que más consultas realiza es el de mayores de 30 años, y por género el femenino, el 62% de las consultas es realizado por mujeres. La mayoría de las consultas son presenciales 64%. El tema más consultado es ocio, 35%, En el CIJ Covadonga, se realizan un total de 920 consultas anuales, el grupo de edad que más consultas realiza es el de 19 a 25 años, seguido del de 14 a 18, en cuanto a género, está muy igualado suponiendo el 58% de las realizadas por mujeres. La mayoría de las consultas son presenciales 49%, seguidas por las redes sociales. El tema más consultado es ocio, 65%, seguido de educación 22%, empleo con 9%, y trabajo 4 %.

Tenemos que destacar que el tema de las redes sociales, aumentaría mucho el dato de las consultas del servicio, porque muchas de ellas son contestadas por estos medios y no están contabilizadas. En las páginas que se tienen para este servicio se cuenta con una media de más de 7000 personas que alcanzan a la publicación de cada nota, y 350 personas que interactúan en ella.

Programa de Becas, XIII Edición

Se reciben 27 solicitudes , con una oferta de 15 becas en los siguientes departamentos municipales: Concejalía de Educación, Patronato Municipal de Cultura, Servicios Sociales, Turismo, Televisión local, Secretaria, Ingresos, Informática y Deportes. Se solicitan los proyectos a departamentos municipales durante el primer trimestre de 2015, se reciben proyectos de 12 departamentos municipales con 21 proyectos diferentes , siendo el número total de becas a adjudicar de 15. . Se abre el período de inscripciones del 20 de mayo al 19 junio de 2015. Se recogen 27 solicitudes a través del registro del Ayuntamiento.

Se celebra el tribunal del programa conformado por la **Comisión de Educación y Juventud** para proceder a la adjudicación de las becas el 29 de junio , adjudicándose las 15 becas disponibles en función de los criterios que se incluyen en las bases.

Al detectar un error en la composición de la comisión, se procede a suspender la comisión, para celebrarla en el mes de julio. (7 de julio). Adjudicándose las 15 becas, que tendrán una realización entre julio y noviembre, porque como estaba detallado en las bases de las becas, hay proyectos que empiezan en septiembre.

En Septiembre, el equipo de juventud (monitora y informadora), imparten el curso a becarios y becarias que se incluye en las bases .

Programa Ayudas para el Alojamiento Jóvenes Universitarios/as.

Las bases salieron publicadas el día 5 de Agosto , plazo hasta el 13 de agosto con esta denominación “Alquilar una vivienda con capacidad para cuatro estudiantes en cada una de las cuatro Capitales de Provincia de Castilla La Mancha con oferta de estudios por parte de la Universidad de Castilla La Mancha”

Cuando es concluido el plazo. Se realiza un propuesta por la Informadora /dinamizadora para una modificación y ampliación del plazo. Esta propuesta es aprobada en Junta Local de Gobierno del 17 de agosto de 2015.

El plazo de las ayudas se amplia hasta el 30 de septiembre.

Se conceden 11 ayudas de 150 euros para el curso 2015- 2016.

Fuera de la programación anual, se gestionó una subvención a la FEMP para desarrollar un proyecto denominado Servicio Responsable. Durante los días 21 y 22 de diciembre se organizó un curso de formación de formador de formadores para el Programa de prevención de drogodependencias en el sector hostelero.

3.2 PROYECTO DE ACCIÓN PREVENTIVA EN NIÑOS Y NIÑAS

Con este proyecto se ha ofrecido a los menores unos espacios para el desarrollo de actividades enmarcadas en la promoción de valores y actitudes incompatibles con las conductas de riesgo, dirigidas por monitores/as con formación en prevención inespecífica.

Con ellas han conocido formas de relacionarse con sus iguales, han adquirido valores de respeto, tolerancia etc, siempre con una metodología dinámica y con carácter lúdico.

Talleres de verano “ Tiempo Guay” dirigidos a menores de 6 a 10 años. Se ofertaron 225 plazas, cubriéndose 165. Los menores se distribuyeron en 7 grupos en los distintos barrios:

- Porvenir 1: 11 participantes
- Porvenir 2 : 25 participantes
- Santa Maria 1: 24 participantes
- Santa Maria 2: 24 participantes
- Goya: 17 participantes
- Arenal: 26 participantes
- Santo: 15 participantes
- Alameda: 23 participantes

Campamentos infantiles: Esta actividad se ha desarrollado en Condemios (Guadalajara). Han participado 48 niños/as, entre los 6 y los 12 años. La valoración que realizaron fue muy positiva.

Centro de Ocio y Tiempo Libre “La Rayuela”, en colaboración con Cruz Roja. Se han ofertado 60 plazas cubriéndose el 100%.

Actividades de promoción y educación ambiental. Se han realizado las dos actividades programadas, una en junio y otra en diciembre. En la primera, participaron un total de 29 menores entre los 3 y los 12 años acompañados de algún familiar y en diciembre 17, también con las mismas edades y acompañados por familiares.

3.3 PROYECTO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL

Desde este proyecto se ha continuado trabajando la prevención de situaciones de dependencia, a dos niveles: por un lado a través de los Grupos de Vida Sana dirigidos a Mayores y por otro desde el Aula Activa para personas con deterioro cognitivo leve diagnosticado.

Los Grupos de **VIDA SANA** están dirigidos a personas mayores. Organizados en los Centros de Barrio y con periodicidad semanal se constituyen como espacios de prevención primaria para trabajar:

- Estimulación cognitiva
- Hábitos saludables
- Relaciones sociales

Se realizan actividades relacionadas con los siguientes contenidos educativos: habilidades sociales, motricidad fina y grafomotricidad, estructuración del campo semántico, caligrafía, percepción, atención, discriminación visual, relación concepto-número, orientación, lenguaje, asociación, razonamiento, memoria, hábitos saludables, categorización, pensamiento-cognición, conocimiento del cuerpo humano, juegos educativos, difusión actividades culturales, deportivas, sociales realizadas por el centro de servicios sociales y otras.

Este año se han constituido 6 grupos: uno en C.B. Goya, tres grupos mixtos ubicados en el Centro Cívico, uno en Alameda y otro con integrantes de la asociación de Mujeres Viudas. Estaba programado un grupo en el C.B. Porvenir, pero no se ha organizado por falta de participantes, arrastrándose esta situación ya desde el 2014.

Han participado un total de **106 personas**. En cuanto al perfil, se mantiene la participación del 98% de mujeres frente a un 2% de hombres. Las edades se han situado en un intervalo muy amplio, que va desde los 55 a los 85 años.

Prácticamente el 100% de los/as participantes que comenzaron en enero, finalizaron en diciembre la actividad y las personas que han causado baja ha sido por cuestiones de salud, cuidado de nietos e incluso fallecimiento.

Este año se han realizado dos sesiones de yoga con cada grupo impartidas por profesionales especializados. También se realizó una visita al museo de la cerámica.

Como mejora de cara al próximo año, se propone continuar con las actividades puntuales ya iniciadas en este año, y que consisten en sesiones de temática y contenidos específicos, así como realizar visitas y salidas a recursos de la comunidad.

Las personas asistentes al recurso de **AULA ACTIVA** presentan DCL diagnosticado por el Servicio de Neurología del Hospital Mancha Centro. A lo largo del año han participado un total de **64 personas**. Se han producido 11 bajas. Se han mantenido este año los 4 grupos previstos, terminando en diciembre con tan sólo una plaza libre:

- **De nivel I:** Continuamos con los dos grupos que atiende a un total de 32 personas. Se realizan dos sesiones semanales de 1,30h.
- **De nivel II:** Mantenemos un solo grupo de 12 personas, con tres sesiones a la semana.
- **De nivel III:** Un solo grupo de 10 personas, también con tres sesiones a la semana.

En cuanto al perfil, se sitúa en **una media de edad en torno a los 78 años**, con diagnóstico DCL-deterioro cognitivo (GDS 2 hasta GD" 6).

Desde el campo de la Terapia Ocupacional y la Fisioterapia, se aborda el trabajo diario de estimulación y mantenimiento de aptitudes mentales y físicas. A través de la metodología de trabajo en grupo, se favorecen las habilidades sociales que mantienen un nivel ajustado en el campo de las relaciones sociales.

El trabajo psicoeducativo con las familias es imprescindible para el afrontamiento de la situación generada por la aparición en el grupo familiar de la dependencia en uno de sus miembros. Este se lleva a cabo con el trabajo de grupo de autoayuda. En este proyecto hay formado dos.

La dinámica de trabajo que se planteó desde un principio es la que se mantiene.

La demanda es recibida por la T Social del Centro de Mayores, que es el profesional que realiza la primera valoración y si considera que el solicitante reúne el perfil de usuario para poder incluirlo en alguno de los grupos, lo propone para que sea valorado por la Terapeuta Ocupacional y por la Fisioterapeuta.

En reuniones que se celebran quincenales de todos los profesionales que intervienen, en el que también participa la Psicóloga del Centro de Servicios Sociales, se valoran las solicitudes.

En general existe un alto grado de satisfacción de los usuarios y sus familiares por la actividad, según refieren las profesionales que intervienen en el proyecto.

Se plantea como mejora la posibilidad de ampliación de horas de contrato para los profesionales (Terapeuta y Fisioterapeuta), para poder realizar las sesiones de valoración, evaluación e intervención con familias, puesto que sólo disponen de 1h. a la semana para ello.

Se propone además la posibilidad de incluir a un auxiliar de apoyo en las sesiones.

3.4 PROYECTO DE CRECIMIENTO PERSONAL

Se ha realizado un taller de “Entendiendo la Ansiedad”, a cargo de las dos Psicólogas durante cuatro sesiones. Han participado un total de 7 mujeres.

3.5 PROYECTO DE ACCIÓN PREVENTIVA PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

Este proyecto ha supuesto una novedad dentro de la planificación del año. Se han realizado prácticamente todas las actividades programadas, a excepción del taller de imagen fotográfica por cuestiones de presupuesto, la organización del “ Party Day” y las dos charlas dirigidas a familiares de personas con discapacidad.

Las dos primeras acciones relativas a la realización de un guía de edificios accesibles así como de itinerarios urbanos para el ocio, formarán parte del plan integral a desarrollar durante el año 2016.

Se han realizado las siguientes acciones:

1º Encuentro compartido en la Naturaleza. Realizado los días 20 y 21 de agosto, contó con 8 participantes (6 hombres y 2 mujeres). Los resultados fueron muy positivos.

Taller de **Cortos de cine** para personas con discapacidad y Corto de Cine “Damian”, contó con 16 participantes con discapacidad intelectual y 1 participante con discapacidad física.

Espacio de Ocio y Tiempo Libre (convenio con Capacita2): de enero a junio contó con 14 participantes (4 mujeres y 10 hombres); de julio a agosto con 12 (9 hombres y 3 mujeres) y de octubre a diciembre con 9 participantes (6 hombres y 3 mujeres).

Taller **“Y tú también”**. Actividades de ocio dirigido a jóvenes con discapacidad. Se ha contado al principio del año con 7 participantes que aumentó en Octubre a 14, ello conlleva que en varias ocasiones se necesite la ayuda de un monitor o monitora para apoyo.

Documental sobre las familias con discapacidad: realizado de octubre a diciembre, contó con 7 familias.

Sensibilización en centros educativos: talleres sobre los derechos de los niños y niñas con capacidades diferentes. Se ha llegado a unos 2.000 niños y niñas de Primaria y alrededor de 1.100 escolares de Secundaria.

Dinamización del Consejo Local de Discapacidad: se ha trabajado de agosto a diciembre con 20 asociaciones y 5 partidos políticos, elaborando y publicando el Reglamento de funcionamiento. Ya se ha celebrado la primera reunión del Consejo.

Celebración de **la Semana de la Discapacidad**. En el marco de esta celebración se realizaron diversas actividades:

1. Jornada de formación interna con profesionales del CRPSL y de Servicios Sociales, al que asistieron un total de 12 trabajadores
2. Charla de sensibilización en los colegios, uno público y otro concentrado
3. Certamen de cuentos en Secundarias, con 11 participantes de dos centros
4. Certamen de fotos
5. Jornada de Tiro con arco, participando 15 personas
6. Desayuno empresarial con la presentación de premios a la Integración. Participaron 20 empresas distintas.
7. Jornadas de Salud Mental, en las que participaron 72 asistentes
8. Gala de cine, con una asistencia en torno a las 600 personas.

4/ PROGRAMA DE INSERCIÓN SOCIAL

4.1 ACOGIDA Y ATENCIÓN A PERSONAS Y/O FAMILIAS EN SITUACIÓN DE RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

Se han realizado un total de 87 diagnósticos en profundidad a personas, que por diversos motivos, estaban atravesando una situación de vulnerabilidad social. Dichos diagnósticos ofrecieron la posibilidad de elaborar los correspondientes planes o itinerarios de intervención tendentes a la normalización de su situación y al acceso a los recursos necesarios para su fin.

4.2 PROYECTO DE MEJORA DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES PARA EL ACCESO A EMPLEO

Se han realizado las siguientes acciones:

Elaboración de itinerarios de inserción sociolaboral, consensuados con las personas beneficiarias. Total: 135 personas

Proporcionar formación en competencias personales básicas y para el empleo facilitando el desarrollo personal, profesional y la integración laboral. Total: 78 personas, distribuidas en los programas Aprende (29) y Clara (49)

Proporcionar formación ocupacional a las personas en el marco de su itinerario de inserción. Total: 74 personas de los programas Aprende y Clara.

Incrementar la empleabilidad y participación social de las mujeres en situación de riesgo de exclusión social y laboral. Total: 49 mujeres participantes en el programa Clara.

Incorporación a distintos cursos realizados, tanto por el Concejalía de Promoción Económica como por Cruz Roja.

1. Administración electrónica y empleo en las redes sociales (75 H)
2. Desarrollo personal
3. Operadora de maquinaria de envasado
4. Cajera reponedora-dependienta
5. Atención sociosanitaria
6. Restauración
7. Monitor de Ocio y Tiempo libre

En cuanto al perfil de persona beneficiaria, tenemos que 19% tenía entre 16 y 25 años, el 58,73% de 26 a 45 años y más de 45 años el 22,22%.

El 76,20% han sido mujeres, frente al 23,80% hombres.

Con nacionalidad española, han sido el 68,25%, seguido en un 11,11% de nacionalidad marroquí y rumana, en igualdad de porcentaje y el resto de nacionalidad dominicana, nigeriana....

Las situaciones de exclusión son multiproblemáticas, pero la problemática más destacable han sido:

- Escasos hábitos y cualificación laboral: 23,37%
- Desempleo prolongado: 40,25 %
- Adicciones: 10,38%
- Discapacidad: 9,09%
- Exrecluido: 2,59%
- Violencia de género: 9,08%
- Sobrecarga familiar: 5,19%*

Durante el año 2015 han aumentado considerablemente los recursos para la formación, tanto en habilidades básicas como ocupacional, lo que ha permitido la mejora de competencias en un elevado número de participantes.

Añadir asimismo la mejora en la calidad de la intervención incorporando dos nuevos recursos a la atención a colectivos en vulnerabilidad social, siendo éstos el proyecto de integración socioeducativa, cuyo objetivo es la cobertura de refuerzo en competencias y ocio y tiempo libre de menores y el programa de integración comunitaria para la intervención social que ha permitido el acceso de usuarios/as a campamentos de verano, actividades de ocio y tiempo libre, deportivas,.... sin coste económico.

Para terminar, otro dato importante es el cambio en la estructura básica de funcionamiento de servicios sociales municipales que ha centralizado la intervención de los colectivos en exclusión social en el programa de integración social, compuesto éste por: el coordinador y una trabajadora social, técnico de inclusión social, técnico de vivienda y educadora. De este modo se pretende mejorar la calidad del diagnóstico, intervención y coordinación no pudiendo hablar aún de resultados, dado su reciente puesta en funcionamiento.

A continuación se detalla el “**Proyecto Aprende**”, desarrollado por Almida.

Este programa se ha desarrollado de manera especial con aquellas personas que sufren alguna Capacidad Diferente y que necesitan una atención e intervención para satisfacer sus necesidades Educativas Especiales. Por lo tanto los usuarios con los que hemos contado han sido seleccionados cumpliendo unos criterios de derivación que son responsabilidad de los Servicios Sociales. Son usuarios atendidos por el Programa Local de Inserción Local del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.

La edad de los usuarios ha sido entre los 18 y 45 años, con dificultades de aprendizaje, sin haber obtenido certificado o título de educación general o certificado de escolaridad

Además este año y de manera excepcional se ha tenido también otro grupo de mujeres marroquíes con las que se ha trabajado la Alfabetización Digital.

Para el grupo de personas con capacidades diferentes, se ha pretendido afianzar las capacidades físicas, afectivas, cognitivas y comunicativas de los alumnos promoviendo el mayor grado posible de autonomía personal y de integración social.

Por otro lado, para el grupo de mujeres marroquíes se ha perseguido que asistan e impliquen en la acción formativa, además de aprender nociones básicas sobre informática sobre todo la destinada a la gestión de trámites administrativos y personales de manera telemática.

Se han beneficiado de este taller un total de **43 personas, 27 de ellos mujeres inmigrantes** de nacionalidad marroquí.

En este proyecto también se recogen los datos de la ludoteca Regaliz como recurso que favorece la conciliación de la vida familiar y laboral. “**Ludoteca Regaliz**” se desarrolla durante los meses de Septiembre a Junio con 2 aulas destinadas a niños de edades comprendidas de 3 a 12 años y durante los meses estivales de Julio y Agosto con 3 aulas destinadas a niños de edades comprendidas de 3 a 12 años.

De septiembre a junio la oferta es de **30 plazas**, dándose lista de espera en las plazas de infantil y los meses de julio y agosto **cubriéndose las 45 plazas**, y produciéndose también lista de espera en infantil.

4.3 PROYECTO APOYO PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA Y ALOJAMIENTO TEMPORAL

* En este proyecto se reflejan los datos correspondientes al primer semestre del año

En primer lugar, se reflejan los datos relativos a **actuaciones relacionadas con viviendas de carácter público** y su acceso a las mismas. Se ha atendido a un total de 70 personas. En cuanto a perfil de demandante de este tipo de intervención, señalar los siguientes datos:

En cuanto al perfil de las familias atendidas:

- ➔ Aunque normalmente la intervención afecta a toda la familia, los demandantes son, según el **sexo**: el 60% de las personas atendidas han sido mujeres y el 40% han sido hombres.
- ➔ En cuanto a la **edad** de las personas atendidas la mayoría de los atendidos están en edad laboral, estando el 71,43% de las personas atendidas en el tramo de edad de los 30 a los 50 años. El 10% tenían menos de 30 años y el 18,57% tienen más de 50 años.
- ➔ Si nos centramos en el **origen** de las personas atendidas la mayoría son de nacionalidad española (51,43%) y extracomunitarias (35,71%). Sólo el 12,86% son comunitarios.
- ➔ En cuanto a la **situación laboral**, observamos que un 15,71% cobran una pensión bien por edad o bien por discapacidad. El 15,71% de las unidades familiares tienen algún miembro que trabaja, por lo tanto hay ingresos económicos en la unidad familiar aunque en todos los casos se observan que los ingresos no son suficientes para hacer frente a los gastos que genera dicha familia. Y el 68,57% de los usuarios atendidos no tienen empleo o tienen empleo en economía sumergida.

Actuaciones en este ámbito se han realizado las siguientes:

Acciones de **intermediación con el Registro** de demandantes de vivienda de los Servicios Periféricos de Ciudad Real. Estas acciones han consistido en modificación de datos de expedientes, renovar solicitudes, solicitar cambios de vivienda de promoción pública, consultas de expedientes para conocer el estado de solicitudes (ej: fechas de renovación, miembros inscritos, teléfono o dirección que aparecen en las solicitudes...)

En total se han realizado **54 actuaciones**.

Acciones de **intermediación con los servicios periféricos de Ciudad Real** de la Consejería de Fomento.

Se han enviado **5 informes policiales** sobre la posible ocupación ilegal de viviendas de promoción pública. También se han enviado **3 renunciaciones** (dos por ingreso de los adjudicatarios en residencia y uno por defunción) de viviendas de Promoción pública con el correspondiente envío o recepción de las llaves de las viviendas desocupadas.

Se han realizado otros **10 trámites** relacionados con: información sobre posibles viviendas vacías para adjudicar, casos particulares de diversa problemática, solicitud de listas de demandantes de vivienda, recursos, colaboración en la búsqueda de personas que residen en la zona de Pradera o que tienen adjudicadas viviendas, etc

En total se han realizado **18 acciones** en contacto con los Servicios periféricos de Fomento de Ciudad Real.

Contacto con las empresas de recaudación de dichas viviendas sociales. Este año el contacto con las oficinas de recaudación se ha reducido drásticamente, ya que los usuarios no pueden hacer acuerdos de pago debido al período de crisis económica por lo que no tienen ingresos para pagar las deudas contraídas. **Cinco personas** han solicitado que se consulte acuerdo de pago de deudas contraídas.

Estudio de situación: acceso y uso de las viviendas y mejora de la imagen del barrio. Se han realizado 6 visitas al barrio, a los domicilios adjudicados, vivienda municipal y contacto con los vecinos.

Por otro lado se han realizado **acciones de mediación y acompañamiento para el acceso a la vivienda**. En este proyecto durante el primer semestre se han atendido a **101 personas**, de las cuales 48 han sido atendidas por primera vez aunque sólo cinco de ellas han sido derivadas desde las unidades de trabajo social.

En cuanto al perfil de las familias atendidas:

- ➔ El 33,66% de las personas atendidas han sido hombres y el 66,34% han sido mujeres, esto se debe a que es la mujer quien en la mayoría de ocasiones acude a solicitar la atención o intervención, por diferentes causas: la pareja trabaja, estigma social de la mujer como solicitante de ayudas de bienestar social...
- ➔ En cuanto a la **edad** de las personas atendidas la mayoría de los atendidos están en edad laboral, estando el 80,2% de las personas atendidas en el tramo de edad de los 30 a los 50 años. Sólo el 5,94% tienen menos de 30 años y el 13,86% tienen más de 50 años.
- ➔ Si nos centramos en el **origen** de las personas atendidas la mayoría son de nacionalidad española (44,55%) y extracomunitarias (40,69%). Sólo el 14,85% son comunitarios.

- Atendiendo a la **situación laboral**, lo cual es significativo para valorar los ingresos de la unidad familiar, observamos que un 8,91% cobran una pensión bien por edad o bien por discapacidad. El 16,83% de las unidades familiares tienen algún miembro que trabaja, por lo tanto hay ingresos económicos en la unidad familiar aunque en todos los casos se observan que los ingresos no son suficientes para hacer frente a los gastos que genera dicha familia. Y el 74,26% de los usuarios atendidos no tienen empleo o tienen empleo en economía sumergida.

Destacamos las actuaciones realizadas en este ámbito:

Búsqueda de viviendas de alquiler de renta libre y protegida. Acceso y seguimiento a viviendas municipales. Durante estos meses se ha realizado una búsqueda semanal de viviendas de renta libre, encontrando un total de **107 viviendas susceptibles de alquiler** por parte de usuarios del Programa. Las características de las viviendas son variadas pues se adaptan a las distintas unidades familiares que lo han precisado: de uno a tres dormitorios, de un máximo de 300 euros de renta, etc... Un total de **32 unidades familiares** se han beneficiado de esta búsqueda de viviendas de renta libre.

También se ha recomendado a **6 unidades familiares** que se inscriban en las viviendas de obra social de la Caixa cuyo importe del alquiler es mucho más económico que el de cualquier vivienda de renta libre.

En la actualidad existen **cinco viviendas municipales** ocupadas por usuarios del programa PLIS. Dos de ellas en las conserjerías de colegios, dos en el Pasaje y una en Pradera. Con los usuarios se mantiene contacto, visitas, y/o seguimientos sobre la situación familiar y las viviendas ocupadas, así como un control de los pagos realizados al Ayuntamiento.

Acompañamiento a personas inquilinas: apoyo económico y educacional. Ayudas al arrendamiento. He tramitado desde el 8 de mayo al 8 de junio del presente año, **42 solicitudes de ayudas al arrendamiento** de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha. En cuanto a requerimientos y mediaciones con los servicios periféricos de Ciudad Real sobre estas ayudas se han realizado 13 consultas. Las **ayudas del año 2014** se han concedido a partir de marzo de este año a **18 usuarios de Servicios Sociales**, a los cuales cada tres meses se le realizan los abonos de las ayudas de arrendamiento, y se ha realizado la **prórroga** y solicitudes de ayudas a **8 usuarios**, que le concedieron la ayuda en 2013. Por lo tanto en el tema de ayudas se han realizado **81 acciones**.

Proyecto de Atención a Temporeros y sus familias en la EATIM de Cinco Casas.

Este servicio se ha desarrollado por la Entidad Cruz Roja, dentro del convenio de colaboración establecido, del 13 de julio al 30 de septiembre de 2015.

Al igual que en años anteriores, han existido diversos factores que han modificado sustancialmente la realidad social vivida en anteriores temporadas de recolección, tales como:

- Aumento de trabajadores comunitarios procedentes de Rumania
- El cierre de la zona de acampada.

Con este pequeño proyecto se han perseguido los siguientes objetivos:

1. facilitar el acceso a los servicios y recursos de la comunidad
2. intermediar entre los empresarios y trabajadores
3. informar, orientar y asesorar al temporero y al empresario
4. asegurar la asistencia sanitaria
5. evitar el desarraigo y sentimiento de marginalidad social
6. integrar dentro del programa al voluntario de la Institución

Se han atendido a un total de 85 trabajadores temporeros, siendo el 69,23% de ellos varones. El 75% de nacionalidad marroquí. El segmento de edad predominante va desde los 31 a los 40 años. El 46,68% llevaba en España entre 6 y 10 años, predominando los que tienen sus hijos y esposas en sus países de origen.

La fecha de llegada a Cinco Casas de mayor representatividad, el 52% es posterior al 1 de agosto, mientras que el 41% llega antes del 1 de marzo. El 76% disponían de alojamiento, principalmente en régimen de alquiler aunque más de la mitad vivían más de 8 personas en el domicilio.

A modo de valoración general, tal y como se recoge en la memoria elaborada por Cruz Roja, la situación en la EATIM ha avanzado hacia la normalización del movimiento temporero, si bien cabe destacar que, al no permitirse el asentamiento en ningún lugar perteneciente a la localidad, los inmigrantes temporeros llegaban sin un lugar donde alojarse y hasta que no encontraban trabajo no se podían permitir alquilar un alojamiento. Este hecho provocaba que se alojaran en alguna vivienda ocupada, en el propio vehículo, en los campos aledaños o en la calle. Por ellos, se propone de cara al año 2016, utilizar el albergue existente como un Centro de Alojamiento de corta estancia (2, 3 días), hasta que encuentren trabajo. Esto requería la colaboración con los empresarios agricultores de manera que facilitasen un listado con los trabajadores a su cargo para evitar el uso fraudulento de este servicio.

4.4 PROYECTO DE INTERVENCIÓN CON MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

Se han realizado tanto acciones de intervención individualizada con los menores y sus familias como acciones grupales, tal y como estaba programado.

A NIVEL INDIVIDUAL se han realizado acompañamientos y asesoramiento formativo-laboral, así como derivación a recursos y mediación con ellos. Al igual que en años anteriores, se ha priorizado que la situación de riesgo de los/as menores no se agrave, incorporándoles a acciones formativas y reconduciéndoles a los recursos y acciones más adecuados.

En total de han atendido 107 casos de menores (71 chicos y 36 chicas). En cuanto al perfil destacamos:

- 10 de etnia gitana (4 chicas y 6 chicos)
- 34 menores inmigrantes (27 chicos y 5 chicas). En cuanto a su procedencia, 17 marroquí, 15 latinoamericanos, y 2 rumanos.
- 24 casos cursaban educación Primaria frente a 56 de Secundaria y 8 en Educación no formal
- 18 casos no tenían ningún tipo de ocupación

Destacar a nivel general, en la misma tónica que los datos semestrales, el alto porcentaje de menores varones objeto de intervención en relación a las chicas, hecho que se acentúa en el caso de los inmigrantes que representan un 79 frente a un 21%.

Analizando los datos obtenidos por proyectos:

- Proyecto detección de menores en edad escolar obligatoria: 65 % de los casos.

El perfil de los menores se mantiene como en años atrás: mayoritariamente menores que cursan educación secundaria (80% de las intervenciones de este proyecto) y que presentan dificultades de integración al sistema educativo, manifestados por expulsiones de sus centros, fracaso escolar, absentismo o directamente abandono escolar.

Se ha trabajado directa o indirectamente con un total de 18 casos de absentismo del curso escolar pasado 2015/15 y del actual 2015/16, lo que suponen el 26% de los casos del programa y el 17% de los casos totales.

En los casos de los menores de primaria, se refieren a intervenciones derivadas de participantes en el proyecto de centro de barrio de pradera y zona centro, que por su complejidad requiere una intervención individual o demandas de los centros por detectar indicadores de riesgo socio-familiares.

- Proyecto de acompañamiento y orientación formativo-laboral: 25 % de los casos.

Los casos relacionados con el proyecto de acompañamiento son en su mayoría menores desescolarizados, (67% de los casos del programa), en edad laboral que demanda asesoramiento formativo-laboral, acompañamiento a recursos y seguimientos de intervenciones iniciadas en años anteriores.

Un menor porcentaje, (30%) aquellos/as menores mayores de 16 en alguna acción de educación formal que requieren asesoramiento, acompañamiento o ayuda en el trámite de alguna gestión, (fundamentalmente becas).

El acceso de los/as menores de este proyecto suele ser por iniciativa propia o por que han participado previamente a nivel individual, grupal o comunitario con la educadora.

- Prestación de inserción social o atención a menores y familia: 44 % de los casos.

Mencionar como todos los años, que únicamente se derivan 10 casos de las zonas para requerimiento de intervención de la educadora social, (7 expedientes), todos de la zona III. El resto coincide que la educadora está interviniendo por otro programa y que son expedientes abiertos en zona.

Como valoración general, destacar:

- En relación al Proyecto de detección de menores en edad escolar obligatoria.

De los 13 expedientes de absentismo solicitados por los centros educativos en el curso 2014/15, se realiza plan de intervención socioeducativa (último paso del protocolo de absentismo) con 3 de ellos. Este hecho supone un avance en la intervención en esta materia ya que se explicitan objetivos y actuaciones de intervención.

- En relación al Proyecto de acompañamiento y orientación formativo-laboral.

La mayoría de las intervenciones futuras con chicos/as mayores de 16 años van a ir encaminadas a orientarlos a la técnico de la cámara de comercio. Son menores inscritos en el programa de garantía juvenil sin cualificación ni titulación en ESO en la mayoría de los casos.

A NIVEL COMUNITARIO destacamos:

- **Centro Abierto Pradera**

Hemos continuado desarrollando este proyecto como eje fundamental de nuestra intervención comunitaria en el barrio. Con ellos se han trabajado contenido fundamentales para la prevención de situación de exclusión, tanto desde el punto de vista educativo (con refuerzo escolar), como social, trabajando valores como la autoestima, la resolución de conflictos, afectividad, cohesión del grupo, habilidades sociales, etc.

Se ha contado con **52 menores asistentes** (22 chicos y 30 chicas), **pertenecientes a 38 familias del barrio**. En cuanto al perfil, destacar que 11 de ellos son de etnia gitana (8 chicas y 3 chicos), y 11 de origen marroquí (5 chicos y 6 chicas).

Por grupos de edades los menores se sitúan entre los 06 y los 11 años de edad, ya que por las características del recurso (sin interrupción en el periodo de verano y con muchos años de vida), se observa que en cuanto cumplen 11-12 años, aunque no estén en secundaria, los menores experimentan desmotivación y falta de implicación en las actividades, por lo que se les orienta al "Espacio Saturno".

Como novedad introducida este año, a partir de Marzo se pone en marcha el calendario de **salidas de integración comunitaria**, incorporando al proyecto a Monitores y Animadora de Servicios Sociales, con el fin de acercar a estos menores a las actividades de ocio, culturales, recreativas organizadas en distintos puntos de la ciudad.

Se ha realizado un trabajo con las familias de los menores participantes, tanto a nivel individual como de grupo a través de las sesiones de la **Escuela de Familia**.

Han participado un total de **63 personas**, tanto madres como padres, repartidos en las diferentes sesiones realizadas. En ellas se han tratado temas tan diversos como afectividad, género y sexualidad; prestaciones sociales; habilidades personales y sociales; asociacionismo, etc.

Dentro de este proyecto, se ha realizado **el foro de participación**, actividad dirigida a menores con el objetivo de fomentar en ellos el concepto de participación y responsabilidad social. Han participado un total de 9 menores en el primer semestre (4 chicos y 5 chicas) y 15 en el segundo (6 chicos y 9 chicas). De este grupo han surgido dos representantes para la Junta Rectora del Centro de Barrio, han elaborado un folleto con consejos para cuidar el barrio y han elaborado informes propuesta para el Consejo Local de Infancia.

En **el último trimestre del año, se iniciaron dos grupos más de Centro Abierto**, ubicados uno en **Cinco Casas** y otro denominado **Centro** y ubicado en el colegio Alces.

- **Centro Abierto Grupo Centro**

Han participado un total de **25 menores (16 chicas y 9 chicos)**, pertenecientes a **18 familias distintas**. De ellos tan sólo 2 han sido de etnia gitana, por el contrario hemos contado con la participación de 10 menores inmigrantes (3 marroquies, 2 rumanos y 5 latinos).

Hay que destacar la programación tan específica que han realizado los Monitores que han desarrollado los talleres (pertenecientes a la empresa La Bola de Cristal), tanto para el taller de apoyo escolar como para el área de ocio y tiempo libre.

Desde el área de apoyo escolar, han trabajado: hábitos de estudio, técnicas de trabajo, animación a la lectura, juegos matemáticos, comprensión lectora, lectoescritura, comportamiento, técnicas de relajación, ingles, educación en valores..).

Desde el área de ocio y tiempo libre, se ha trabajado: movilidad sostenible, dinámicas de cohesión social, emociones, hábitos saludables, alimentación, afectividad, taller de conductas violentas, interculturalidad..).

En febrero de 2016 se iniciará la Escuela de Familias con el mismo modelo del Centro abierto Pradera.

- **Centro Abierto Cinco Casas**

Al igual que el grupo Centro se inició en el último trimestre del año. Ha contado con 27 menores participantes, 17 de Primaria y 10 de Secundaria, pertenecientes a 18 familias distintas. Esta particularidad se da tan solo en este grupo. En cuanto al género, 11 de ellos han sido chicos y 16 chicas.

La Escuela de familias se iniciará en los primeros meses de 2016.

- **Centro Espacio Saturno. Centro de Atención a la familia y al adolescente**

Desde este centro se trabajan las siguientes áreas: apoyo escolar, formación y orientación laboral; desarrollo personal y social; ocio y tiempo libre; ámbito comunitario y el servicio de expulsados de centros educativos.

Durante el año 2015 han pasado por el Centro un total de 64 menores (38 varones y 26 mujeres) pertenecientes a 57 familias distintas (14 de ellas monoparentales).

A continuación se detallan las características de estas familias:

POBLACIÓN ATENDIDA CARACTERÍSTICAS	AÑO 2015
Nº MENORES	64
Nº FAMILIAS	57
TIPOLOGÍA FAMILIAR	NUCLEAR SEGUIDA DE MONOPARENTAL

Nº MIEMBROS	ENTRE 3 Y 4 MIEMBROS
NACIONALIDADES	ESPAÑOLA EN UN 70%
EDAD	ENTRE 12 Y 18 AÑOS
SITUACIÓN ECONÓMICA FAMILIAR	BAJA O MUY BAJA
SITUACIÓN ACEDÉMICA DE LOS MENORES INICIAL	BAJA O MUY BAJA EN UN 85%
SITUACIÓN ACADÉMICA DE LOS MENORES FINAL	BAJA EN UN 60%
SITUACIÓN DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS MENORES INICIAL	NIVEL DE INTEGRACIÓN SOCIAL BAJO A MUY BAJO
SITUACIÓN DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS MENORES FINAL	NIVEL DE INTEGRACIÓN SOCIAL BAJO A MEDIO

La valoración general del recurso que ha realizado el equipo técnico de la Entidad de lo gestiona (Paideia), es que se ha tratado de un año con mucha inestabilidad. El recurso comenzó a funcionar el 9 de abril ya que hasta esa fecha no existía convenio Ayuntamiento Entidad, comenzando con bajo presupuesto que obligó a que los profesionales trabajaran a media jornada.

A finales de abril, se les comunica la posibilidad de aumentar el presupuesto, por lo que comienzan con el aumento de jornada de los trabajadores y con ello la puesta en marcha del Servicio de Acogida de menores expulsados de los IES. También se realizó un campamento urbano en el mes de julio al que asistieron 39 menores.

También durante el año se han acometida obras en las instalaciones, hecho que obligó a realizar muchas de las actividades en la calles.

Hecho destacable fue, que debido al cierre de los primeros meses del recurso, muchos de los usuarios anteriores se dieron de baja, puesto que se creó desconfianza hacia la estabilidad del recurso.

Como aspecto positivo, destacar la cesión de carnet de transporte para el autobús urbano a aquellas familias con menores recursos, hecho que ha facilitado muchísimo la asistencia al recurso.

También destacar la aceptación que tuvo el campamento urbano realizado en el mes de julio así como el servicio de menores expulsados de los centros escolares.

5/ PROGRAMA DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL

Con este programa se ha pretendido dar cobertura a la necesidad social básica de integración social, facilitando los procesos de participación a aquellas personas, familias y colectivos que presentan una situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social.

Para ello se han organizado algunas actividades específicas dirigidas a personas en las que se estaba trabajando en itinerarios individualizados de integración, y en otros casos se han incorporado a actividades más generalistas.

Las acciones más destacadas de este programa son:

- Organización de desayunos-tertulia con carácter mensual, dirigidos a mujeres. Se ha trabajado con ellas contenidos de autoestima, competencias profesionales, orientación para el empleo.. En total han participado 11 mujeres, entre los 28 y los 50 años, con cargas familiares y sin actividad laboral.
Si bien en un principio el grupo pareció consolidado, con el paso del tiempo dejaron de participar. De cara al próximo año, sería necesario abrir la participación a otras mujeres que no procedan únicamente de itinerarios.
- Mantenimiento del grupo de padres-madres de menores que participan en el Centro Abierto de Pradera.

5.1 PROYECTO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL CON PERSONAS AFECTADAS DE ENFERMEDAD MENTAL

Este proyecto se realiza colaborando con el Centro de Día de Salud Mental del Hospital Mancha Centro, favoreciendo que los pacientes realicen actividades lúdicas fuera del entorno hospitalario., siempre como parte de su programa rehabilitador. Para ello una de las Monitoras de Servicios Sociales, programa las actividades mensuales a realizar con el grupo.

Durante el año se han realizado 11 actividades, de carácter mensual, dirigidas al grupo de pacientes, entre 10 y 12, con edades muy diversas aunque la mitad son jóvenes entre los 18 y los 30 años. Señalar que el 75% son mujeres.

Se han realizado las siguientes actividades:

- Visita guiada por la exposición de grabados de la Fundación Isidro Parra
- Encuentro y experiencia con artista. Antonio M. Meco en Museo Municipal exposición colectiva "*desalmados*"
- Paseo Parque, identificar flora y fauna. Uso de la app de aves medio ambiente
- Visita guiada al Complejo Lagunar
- Experiencia en Escuela municipal de golf.
- Sesión fotos bajo el agua, en Alameda de Cervera

- Visita Guiada a las instalaciones Casa Cultura y conocimiento de los talleres y recursos con los que cuenta
- Participación en las mañanas de gustación de la Feria . “ ensalada de limón”
- Visita a las instalaciones de Hípica Margo con hipo terapeuta y paseo a caballo.
- Taller cerámica en casa de cultura
- Decoración Taller cerámica en casa de cultura

En colaboración con el CRPSL, se realizó un visita guiada al Torreón y Capilla, con 25 participantes.

Las actividades están siendo de gran satisfacción para las personas participantes que van haciendo uso de los recursos de forma normalizada. La valoración positiva de estas actividades también parte del equipo terapeuta del Hospital.

6/ PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN

6.1 PROYECTO DE APOYO A LA INICIATIVA SOCIAL

Se ha **apoyado técnicamente a un total de 75 asociaciones** de diversa índole: sanitarias, culturales, de inmigrantes, etc y en diversas cuestiones tales como:

- Información para la constitución de la asociación. Se ha trabajado con **5 nuevas asociaciones**: Asociación Nacional ANANTHA, La Brújula de Hermes, AMAZONAS, PARCOUR, Defensa Personal - ADPA
- Modificación Estatutaria Y/O apoyo a la organización y desarrollo de actividades propias de las Asociaciones, a las 70 restantes.

Un total de 27 Asociaciones tiene despacho en el centro cívico y se mantiene contacto directo con sus representantes en el Consejo del Centro Cívico o a petición de ellos.

Señalar este año la falta de mantenimiento en las instalaciones del centro cívico y dificultad para los profesionales del centro social para realizar algunas actividades, por no tener espacio suficiente y compartir con otros servicios.

6.2 PROYECTO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

El contacto con las Asociaciones y grupos ha continuado de una manera fluida, manteniéndose una alta ocupación de los Centros de Barrio, en el Centro Cívico y en el nuevo Centro de Zapadores. En total se han realizado 6.097 reuniones de los distintos grupos y/o asociaciones que lo han solicitado.

6.3 PROYECTO DE DINAMIZACIÓN SOCIAL DIRIGIDO A INFANCIA

Dentro de este proyecto se programaron distintas actividades con los objetivos de hacer visible al colectivo infantil, promover valores en la infancia, favorecer la participación y promover acciones voluntarias para con el colectivo.

Dentro de las acciones de visibilización del colectivo se han realizado las siguientes:

- **Difusión** de las actividades programadas utilizando la web del Ayuntamiento, la redes sociales y utilizando el espacio de la red de infancia y adolescencia a la que estamos adheridos.
- Mantenimiento del programa de **TV local "Un poco de Kada"**.
Durante el primer semestre del año, participaron en este actividad un total de 19 menores y en el segundo semestre 15. Se han realizado un total de 25 programas, emitiéndose el 100% de ellos.

En cuanto al perfil de participantes, se reparte prácticamente al 50% entre chicos y chicas, con edades comprendidas entre los 12 y los 15 años. Señalar que el 100% han sido de nacionalidad española.

Como aspectos positivos a destacar durante esta temporada son, la renovación de los participantes con incorporación de nuevos menores, que éstos se han implicado en la elaboración de los programas de una manera más directa y que todos los programas se han colgado en el blog del programa. Como aspectos negativos y obstáculos presentados, señalar el cambio de ubicación del espacio de grabación y no disponer del equipamiento informático adecuado para que se mejore la calidad.

- **Mantenimiento de la participación en el Consejo de Infancia y adolescencia**

En el primer semestre del año participaron 29 menores, incrementándose a 38 en el segundo semestre. Se han mantenido 10 reuniones de dinamización con el grupo y se han celebrado 2 sesiones ordinarias del Consejo.

En el segundo semestre, se han renovado la mayoría de los miembros del consejo y la composición es la siguiente: el 26.31% son chicas y el 73.68% son chicos. Del total, 34.21% son chicos de entre 10 y 11 años y el 13.1% son chicas también de entre 10 y 11 años, todos estudiantes de primaria. Por otra parte, el 31.57% son chicos de entre 12 y 15 años y el 13.1% son chicas de entre 12 y 15 años y todos estudiantes de secundaria. En cuanto a la procedencia, el 2,63% son chicos, de secundaria y de procedencia colombiana.

La renovación del consejo se ha llevado a cabo y se han obtenido representantes del colegio Trinitarios. Por otra parte, se ha obtenido la participación de forma voluntaria de menores que no han sido elegidos en sus centros escolares, lo cual resulta positivo.

Como actividad de promoción de valores, destacar la **celebración de la X Semana de los Derechos de los niños y niñas**, que ha contado con las siguientes actividades.

- Obra de teatro “Escríbeme un cuento”, a la que asistieron alrededor de 300 personas
- Reunión del Consejo de Infancia y Adolescencia, con 36 participantes
- Taller de Medio Ambiente, con 17 participantes
- Festival de coreografías, con 17 participantes y 40 asistentes a la representación
- II Km Solidario, con 50 participantes
- Fiesta de los Derechos en el pabellón Picasso, con la asistencia de 500 personas aproximadamente
- Talleres sobre los derechos en los centros escolares, llegando a 3.095 escolares
- Emisión de un programa de tv especial dentro del espacio Un poco de Kada.

En general la semana de los derechos de los niños se valora bien por parte del equipo y de la empresa, asimismo se valora como una actividad que es necesario seguir llevando a cabo, puesto que es un vehículo de sensibilización y conocimiento de los derechos de los niños y las niñas.

Concretando, la duración general así como las fechas se encuentran adecuadas según se manifiesta desde el equipo.

En cuanto a la difusión de las actividades, si bien este año se ha elaborado una línea común de imagen en todas las actividades, esta no se ha podido llevar a cabo en todos los carteles, como por ejemplo en el de la obra de teatro, que no aparecía ninguna referencia a los derechos de la infancia, este aspecto se debe mejorar.

Siguiendo con esto, se sugiere para años sucesivos, se elimine el uso del folleto individual para los menores y se opte únicamente por carteles generales y por actividades concretas, así como seguir utilizando las redes sociales.

También se valora muy positivamente los talleres sobre los derechos de la infancia en los centros escolares, puesto que la pretendida sensibilización y conocimiento sobre los derechos ha sido prácticamente universal en la infancia y adolescencia, si bien no han participado el 100% de los cursos, si han participado el 100% de los centros, lo que ha mejorado con respecto al año anterior.

Actividades **para promover la participación** entre los niños y niñas, se han desarrollado las siguientes:

- **Taller de participación e ideas.** Ha contado con la participación de 6 menores en el primer semestre y con 7 en el segundo. Se han realizado 26 reuniones y actividades con el grupo. En cuanto a los resultados, en el total del año, se ha aumentado el nº de inscripciones, con respecto a años anteriores. Asimismo, se ha aumentado la participación de varones en el taller, que era otro de los objetivos, en el segundo semestre del año, lo que ha mejorado con respecto a años anteriores.

En el segundo semestre, se han mejorado los medios de difusión de la actividad, así como los tiempos de la misma, si bien no se ha alcanzado el nivel de participación total deseado.

Y al igual que en años anteriores, se ha llevado a cabo todas las acciones planteadas y se ha participado en actividades de otras concejalías y servicios municipales.

Es importante valorar positivamente la metodología utilizada en el desarrollo del taller, alternando actividades motivacionales, de conocimiento de recursos y reivindicativas o de sensibilización, y actividades de participación propiamente dicha, que ha hecho que la dinámica del grupo fuera positiva y el sentimiento de pertenencia fuese fuerte haciendo crecer el clima grupal en positivo. Por todo esto entiendo que la metodología se debe mantener

- **Dinamización del grupo de ciberresponsales.** Han participado 7 menores, con edades comprendidas entre los 12 y los 16 años (chicos son un 28.57% y el 71.42% son chicas).

Se ha mantenido el contacto con el grupo virtual a través de whatsapp, y se ha participado en el encuentro estatal celebrado en el mes de mayo. Se propone de cara al año que viene mantener reuniones físicas periódicamente, con el fin de que los miembros se conozcan y creen sensación de pertenencia al grupo, así como para intercambiar experiencias

Por último, se programaron dos acciones para **promover el voluntariado:**

-

- Favorecer la participación de menores autóctonos en actividades organizadas por las asociaciones de inmigrantes. Esta acción no se ha llevado a cabo, porque si bien se han mantenido contactos con una asociación de inmigrantes, no ha sido posible planificar acciones para este año. Se pretende retomar en 2016, con un encuentro entre participantes de actividades del Ayto. con participantes de actividades de la asociación de Marroquíes Manchegos.
- Promover la implicación de las familias a través de las AMPAs, en el control del tráfico en los accesos a los Centros Escolares. No se ha realizado. No se ha considerado volverla a programar de cara al 2016.

6.4 PROYECTO DE DINAMIZACIÓN SOCIAL DIRIGIDO A JÓVENES

Al igual que en el proyecto de dinamización dirigido a niños y niñas, también se programaron actividades con los objetivos de visibilizar el colectivo, promover valores y fomentar la participación.

Las actividades desarrolladas han sido las siguientes:

- **Concurso de Arte Urbano (agosto a octubre)**
 - **Certamen Literario. (noviembre – diciembre).** Fallo el 4 de Diciembre participaron 151 de distintas localidades y países. (Colombia, Chile, Cuba..)
 - **Audiciones, ensayos y conciertos (10):** Musikalcazar . III Edición, Audición, nsayos y conciertos Escuela de Música, Grupo de Danza Daira, Demostración escuela musical Creativa, Grupo de Sueño Flamenco.
 - **Festivales y Teatro (4):** Gala de Flamenco, Fiesta Final Escuela de Música, Obra de teatro los figurantes del grupo de jóvenes de covadonga
 - **Cortometrajes (1).** Estreno del cortometraje del colectivo no te cortes. “ La realidad de los sueños”
 - **Otros (9).** Curso de formación básica para el voluntariado, preparación de un corto colectivo jóvenes, proyecto medioambiental, documental de fotos “Txus leal” sumergidos con dos jóvenes promesas, sesión de fotos creativas, taller baile zumba , baile flamenco, danza del vientre, campus deportivo baloncesto, proyección- charla economía basada en recursos. Escuela de Ajedrez.
 - **Estudios:** Se mantienen 3 estudios ocupados, , con iniciativas artísticas de producción y grabación musical, actividad creativa y artística, música electrónica, montajes fotográficos, etc. En cuanto a las contra-prestaciones obtenidas, diseño de los carteles de los talleres. Tenemos 3 proyectos pendientes de solicitud de estudio.
 - Se mantiene los servicios de **Ciberteca**, préstamo de salas y asesoramiento a colectivos y grupos juveniles. Se propone de nuevo la revisión del servicio para garantizar un servicio de calidad debido a las dificultades en su mantenimiento técnico por parte del departamento de Informática.
- Queda pendiente la revisión de la utilización y criterios de concesión de los **estudios**, por parte de la Concejalía de Juventud.

- En el mes de julio se empiezan los trámites para la reactivación del **Consejo Local de la Juventud**, realizando diferentes reuniones el Equipo de Juventud para que sea posible su reactivación. En el mes de septiembre ya está activo.
- Se hacen colaboraciones con la Escuela de Escritores en la difusión y talleres.

En general podemos situar la cifra en 1.404 participaciones.

6.5 PROYECTO DE DINAMIZACIÓN SOCIAL DIRIGIDO A MUJERES

Se han realizado diversas actividades de visibilización del colectivo, promoción de valores y participación. Destacamos las siguientes:

- Difusión de las actividades en la web del Ayto y en las redes sociales.
- Colaboración con el Club Marathon Altomira en la carrera de la mujer
- **8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER:** contó con un certamen de microrelatos y un certamen de fotografía digital
- **CONSEJO LOCAL DE IGUALDAD:** se celebraron dos reuniones del Consejo, en febrero y octubre. Además de organizó una reunión de dinamización de y revitalización del Consejo.
- **25 DE NOVIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.** Se celebró un acto institucional
- **MODULO DE IGUALDAD TALLER DE EMPLEO.** Dos sesiones de 2 horas de duración. Asistentes: 8 mujeres y 2 hombres, alumnos/as de un taller de empleo organizado por la concejalía de promoción económica del ayuntamiento de la localidad.
- **Acompañamiento técnico a 7 mujeres para:** elaboración de curriculum, acompañamiento a asociaciones y creación de correos electrónicos.
- **SEMINARIOS** sobre Igualdad con dos grupos en Arenal y Cristo de Zalamea, con 25 mujeres participantes entre los 65 y 80 años.

6.6 PROYECTO DE DINAMIZACIÓN SOCIAL DIRIGIDO A MAYORES

Se han realizado distintas actividades de visibilización del colectivo y promoción de valores y participación de los mayores.

- Descentralizar toda la información en los Centros de Barrio y vocalías de mayores de las asociaciones.
- Difusión de las actividades a través de la web del Ayto
- **Taller Arte Creativo** 2 grupos **20 participantes.**
- **Taller intergeneracional:** Celebración del día del abuelo. Participantes del tiempo guay y usuarios del Centro de Mayores
- **Taller de salud:** Beneficios de las Especies, impartido por D, lang, con 20 participantes
- **Charlas informativas** sobre Homeopatía, consejos alimenticios para hacer frente al invierno y alimentación saludable para prevenir el cáncer
- Visita a la **junta de los ríos.** participantes del aula activa con 15 personas

- Puntos de encuentro de mayores del barrio/ cafés:
 - Sta. María los martes con una media de 16 participantes.
 - Porvenir los jueves con una media de 8 participantes
 - Cristo de Zalamea los jueves con una media de 25 participantes
 - Arenal los jueves con una media de 20 participantes
- Taller de **Terapias Alternativas** en los grupos de vida sana; desde la Concejalía de deportes. Cinco grupos con una media de 20 participantes por grupo.
- Taller de Amigurumi en vivienda tutelada, con 8 participantes

6.7 PROYECTO DE DESARROLLO COMUNITARIO “LA PRADERA”

En el año 2015 se han realizado algunas actividades, sobre todo de dinamización de los vecinos y vecinas del barrio de cara a plantear la elaboración del diagnóstico con la metodología de IAP, en el año 2016.

A continuación se señalan las principales actividades realizadas:

- Se realizó una primera reunión con la asociación de mujeres gitanas, para retomar los contactos y comenzar una nueva etapa de dinamización del colectivo. A esta primera reunión asistieron 9 mujeres y con ellas se pretende programar alguna actividad que sirva de arranque.
- Se han retomado los contactos con la AAVV del barrio y con una asociación cultural de nueva creación
- Desde el grupo de menores participantes en el foro de participación del barrio, se ha llevado a acabo una pequeña campaña de sensibilización sobre el cuidado del barrio.

7/ PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA

7.1 PROYECTO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Se ha mantenido el Sistema de Gestión de Calidad durante el año 2015, realizándose la auditoria externa de seguimiento por el auditor de AENOR en el mes de junio.

Se han elaborado **nuevas Instrucciones de Calidad** o se han adaptado otras, que afectan a los procesos más operativos del Servicio, tales como:

- IC-06 Tramitación de ayudas del Plan de Emergencia Social de Diputación
- IC-10 Programa de Familia
- IC-11 Programa de Integración
- IC-12 Visitas Domiciliarias
- FP-04 Gestión de Ayuda a Domicilio
- IC-03 Prestación de Información y Orientación
- IC-07 Tratamiento de la documentación de las personas usuarias de Servicios Sociales

Se ha continuado midiendo el **grado de satisfacción** de personas participantes en actividades comunitarias, en concreto:

- Tiempo Guay
- Móntate tu verano
- Campamento infantil y juvenil
- Talleres de Vida Sana
- Actividad de ocio dirigida a personas con discapacidad

En todas las actividades se ha obtenido una valoración muy positiva.

El Servicio ha recibido un total de **19 reclamaciones** de personas usuarias, afectando 15 de ellas al servicio prestado por las Trabajadoras de las Zonas, 1 de la prestación de Ayuda a Domicilio y 3 relacionadas con el funcionamiento del Centro. Dentro de las que afectaron a las T. Sociales de Zona, 10 de ellas pidieron un cambio expreso de profesional, resolviéndose 7 con cambio de profesional de Referencia.

Dentro del Proyecto de **Formación interna** del equipo, se ha participado en las siguientes acciones formativas:

- Intervención familiar desde el enfoque de la parentalidad positiva
- Introducción a la bioética en el ámbito de los S. Sociales
- Jornadas Salud Mental y Discapacidad

En el último trimestre del año, se organizó la Comisión de Calidad Asistencial donde se tratan las reclamaciones de personas usuarias que solicitan cambio de profesional.

8/ PROGRAMA DE ASESORAMIENTO Y CONSULTORÍA

8.1 PROYECTO DE ASESORAMIENTO

Se ha prestado apoyo informativo y asistencia técnica a organismo municipales en materia de Servicios Sociales.

- **Comisiones:** Interinstitucional de Cinco Casas y de absentismo
- **Consejos sectoriales:** Consejo Local de Infancia y adolescencia, Consejo Local de Igualdad y Consejo Local de personas con discapacidad.
- **Juntas Rectoras.** Se han celebrado reuniones en el segundo semestre del año en: C. B. Arenal, C.B. Porvenir, C.B. Pradera, C.B. Santo y como novedad este año en el Centro Zapadores. Las reuniones previstas en el Centro Cívico y Sta. María no se celebraron.

Dentro de este proyecto se ha trabajado durante el año en las distintas comisiones creadas para la elaboración del Plan Integral e Infancia, que se elaborará en el año 2016. Se ha participado también con presencia técnica, en la Red de Infancia y Adolescencia y las reuniones de la red de Ciudades amigas de la Infancia.

8.2 PROYECTO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

Se ha contado con alumnado de prácticas de Psicología, Trabajo Social y Educación Social.